

0268

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DIA	MES	AÑO
16	05	2023

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE
Apellidos paterno, materno y nombre(s) **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**

DOMICILIO **SALTILLO 19 PISO 5**

COLONIA CONDESA	C..P. 06140	TELÉFONO 55524,11412
---------------------------	-----------------------	--------------------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN CUAUHTEMOC	ENTIDAD FEDERATIVA CIUDAD DE MEXICO
---	---

GIRO COMERCIAL O SERVICIO
PRESTACION DE SERVICIO DE DESPENSA Y SIMILARES

NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO 00196495	CLAVE
---	--	-------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EFE8908015L3	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y6012402100	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
--	--	---

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso.
La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.



FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

MIGUEL ANGEL GARCIA ALMANZA

FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN
inscripción: 17/05/23
vigencia: 31/12/23

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.